

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1027 *Resolución de 15 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Benalúa (Granada), de corrección de errores de la de 26 de diciembre de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 26 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Benalúa (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de 2 de enero de 2024, se procede a su rectificación:

En la página 408, donde dice:

«Una plaza de Dinamizador de Centros de Competencias Digitales (GUADALINFO), a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo.»

Debe decir:

«Una plaza de Dinamizador de Centros de Competencias Digitales (GUADALINFO), a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo.»

Benalúa, 15 de enero de 2024.–El Alcalde, Manuel Martínez Sánchez.